

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: 1
 OTRO

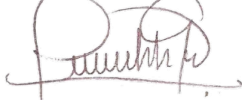
LUGAR Y FECHA	BOGOTA, 23 DE AGOSTO DE 2022
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	NO. 3-1-102452-COI-1364-71 (PAF-ATMINDEPORTE-I-051-2022)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO	LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO RAFAEL J. MEJÍA DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS EN EL MARCO DEL CONVENIO NÚMERO COID-1223-2021
NOMBRE DEL PROYECTO	ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO RAFAEL J. MEJÍA DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS EN EL MARCO DEL CONVENIO NÚMERO COID-1223-2021.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE TAMESIS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$195.935.935,00) M/CTE.
VALOR DE LA ETAPA 1	NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$9.598.257,00) M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	CERO (0) PESOS M/CTE.
INTERVENTOR	ESTRUCTURAS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S – E.I.P. S.A.S. REPRESENTANTE LEGAL: JAIDER EUGENIO SEPULVEDA GARCIA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 71.661.365
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O EMISIÓN DE ORDEN DE INICIO DEL PRESENTE CONTRATO.
PLAZO ETAPA 1	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O EMISIÓN DE ORDEN DE INICIO DEL PRESENTE CONTRATO.
FECHA DE INICIO ETAPA 1	23 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA 1	06 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 3401492-2 expedida por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. y aprobada el día el 08 del mes agosto del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 0860662-5 expedida por la SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., aprobada el día el 08 del mes agosto del año 2022, que están asociadas a la Etapa 1 - Revisión de Estudios y diseños del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-102452-COI-1364-71 (PAF-ATMINDEPORTE-I-051-2022).

En consecuencia, se procede a la iniciación de la etapa No. 01 – Revisión de Estudios y Diseños, el día 23 del mes agosto del año 2022, el cual debe concluir el día 06 del mes septiembre del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

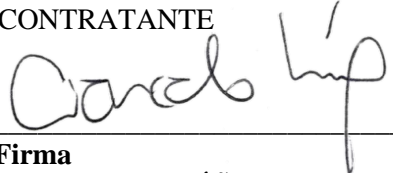
INTERVENTORIA



Firma

JAIDER EUGENIO SEPULVEDA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL DE
ESTRUCTURAS, INTERVENTORIAS Y
PROYECTOS S.A.S – E.I.P. S.A.S.

CONTRATANTE



Firma

GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
Representante Legal
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER


GERMAN ANDRES CANDIA COTAMO
Supervisor FINDETER

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito.